

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

### PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50  
 En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50  
 Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50  
 Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos  
 Número atrasado: 15 céntimos

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.  
 En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.  
 Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pseta la línea.  
 Esquelas mortuorias, tarifa especial.  
 Redacción y Administración:  
 Mar. 65



LA SEÑORA

## Doña Amalia Creixach Sales

### Viuda de González

falleció en Vall de Uxó a las dos de la madrugada del día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo D. Vicente, hija política doña Juana Ravanals y Sorri, nietos, hermano, hermana política, sobrinos, primos y albaceas testamentarios, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma.

## El Suplemento

### de "LAS PROVINCIAS,"

El número de nuestro Suplemento correspondiente al día de mañana, será seguramente el agrado de nuestros lectores.

Una visita al Miquelete, hablando con el camarero, por T. Llorente Falcó.

Picazoto: El milagro del pan y de los peces, por Enrique Torno.

Las modas: En casa D. Luis Amador. La Valla dorada, por «Vim».

De Barcelona: Las noches de sábado, por Jacinto María Mustieles.

Prácticas de campaña en Manises. La Floresta.

Consells, poesía premiada con la Flor Natural en los Juegos Florales de «El Cantón».

Visitando talleres: Los artistas en mármol.

La parte gráfica es también interesantísima, pues en ella se publican buen número de hermosos grabados.

Este Suplemento superará a los anteriormente publicados.

Como ya saben nuestros lectores, se reparte gratis.

## Asuntos del día

No se aclara la situación política. Cada día que transcurre se pone más de relieve la descomposición, no solo ya de la mayoría parlamentaria, sino del mismo partido liberal, sumado por las ambiciones y las concupiscencias de sus jefes y jefecillos.

En los momentos que tantos y tan grandes problemas están pendientes de solución, indigna contemplar el espectáculo que el partido liberal ofrece a los ojos del país, atento solo a mezquinos intereses y entregado a una lucha de patrones basterdas.

Podrá el Sr. Canalejas mantenerse en pie y aprobar los Presupuestos, en medio de tan enconadas luchas? Difícil es hacer predicciones: el jefe del gobierno hará cuanto humanamente pueda por sacar aprobada de las Cortes la ley económica, y en esta empresa no ha de faltarle la ayuda de la minoría conservadora, pero con estos factores no está asegurado el triunfo; hay necesidad de que no estalle la conflagración liberal, cuyos primeros chispazos se están presentando estos días tan visiblemente, que se considera para muchos como cosa inevitable.

Bien puede, pues, afirmarse, que nos encontramos en vísperas de la elevación al Poder del partido conservador, máxime si se confirma el rumor de que en plazo brevísimo de horas quedará firmado el convenio franco-español sobre Marruecos.

Porque nadie ha de pensar seriamente en la formación de un ministerio intermedio, el cual solo había de servir para satisfacer la vanidad de algún personaje, y sembrar nuevos

termediarios, cuya personalidad no sabemos que se haya acreditado en forma legal ante las Cortes.

Dejando aparte este detalle, aunque no carece de importancia para examinar el fondo del asunto, tenemos, de una parte, una reclamación de mejoras sociales, hechas a las Compañías por una entidad que se dice representante de un gran núcleo de empleados y obreros, no de todos, y una manifestación, hecha al gobierno por las Compañías, de que no les es posible acceder a esas mejoras en su totalidad.

Estos son los dos únicos términos que el público conoce del fondo del asunto. Fuera de esto, lo demás que se ha publicado, que nos otros sepamos, se refiere a si el gobierno ha hecho o no ciertas promesas, que ahora deja incumplidas, y a si ha hecho bien o no en aplicar el art. 221 de la nueva ley de Reclutamiento, en armonía con la vigente ley de Huelgas. Ambas son cuestiones accesorias, que no se refieren al fondo del asunto.

Nadie se ha ocupado de poner en claro: primero, si la situación de los empleados y obreros ferroviarios es realmente tan precaria y triste que justifique, ó explique por lo menos, medida tan trascendental como la paralización general de la vida de la nación; y segundo, si las peticiones formuladas por la Sociedad intermedia, que dice representar a los ferroviarios, se han hecho ó no con perfecto conocimiento de causa; esto es, mediante cálculos sobre datos ciertos, para conocer su alcance y saber si podrían ó no obtenerse, ó si en todo ello no ha habido, en vez de un fin económico social, un manejo político, como muchos sospechan.

Aquella parte de la opinión que, no hallándose directamente interesada en la cuestión, se ha puesto de parte de los ferroviarios y en contra de las Compañías, lo habrá hecho siguiendo un impulso generoso de su corazón; pero no puede haberlo efectuado por obra del convencimiento, puesto que por nadie se ha puesto en claro hasta ahora lo que parece es primordial;

esto es: si hay razón para pedir, y si lo que se pide es posible de obtener.

La Unión Ferroviaria no lo ha hecho, y ha hecho mal, pues sin duda hubiera tenido una posición más fuerte si su amenaza la hubiese convalidado con estadísticas, trabajos comparativos y cálculos, que demostrasen que los obreros ferroviarios estaban peor remunerados y atendidos que los demás del país, y que las mejoras solicitadas eran posibles de conceder por las empresas.

Cuando uno se dispone a usar de un arma como la huelga de ferrocarriles, cuyo empleo no puede menos de perjudicar al país entero, parece que previamente, si no se quiere pasar por enemigo de la paz pública, se debe justificar tan grave resolución, aduciendo todos esos elementos de juicio, para que la opinión, ante razón tan clara y convincente, sepa quién es el verdadero causante de los males que sobrevienen. No hacerlo así, parece denotar que no se tiene a mano más razón que la razón de la fuerza. Y esto será muy cómodo y muy sindicalista, pero es sumamente retrógrado é inhumano, y tiene también sus quiebros.

La comisión del Congreso que ha entendido en los proyectos de ley sometidos por el gobierno a las Cámaras, hubiera podido subsanar la omisión, mediante una información escrita, en que se adujesen esas estadísticas, trabajos comparativos y cálculos conducentes al indicado fin; cosa que no habría estado de más para que los diputados conocieran tan interesante aspecto de la cuestión; pero la indicada comisión dio dictamen sin juzgar necesaria la información referida, y no hay que esperar ya que tan necesarios elementos se aporten oficialmente a la discusión.

Sin embargo, para que la opinión juzgue, y para que los diputados que quieran hacerlos enteren de estos datos, por si les fueren útiles como elementos del debate, vamos a dar aquí, lo más sucintamente posible, una idea de la situación de los empleados y obreros de las empresas de ferrocarriles, comparándola: primero, con la que tienen los obreros similares a ellos,

posito no habían trascendido al exterior, sino en forma de rumor misterioso.

Con las manifestaciones del jefe del gobierno en el Congreso, contestando al Sr. Suárez Inclán, han pensado claramente los ministeriales que la vida del partido liberal en el Poder concluye con la aprobación de los Presupuestos.

«Para qué vamos a molestarnos—declan esta tarde en los pasillos del Congreso—si el resultado es el mismo? ¿No sabemos ya claramente que en enero se encargará del gobierno el partido conservador?»

El presidente del Consejo se ha apercibido del efecto causado por sus palabras y ha pretendido rectificarlas, ó mejor dicho, desvirtuarlas, hablando de que en 1.º de enero empezará otra etapa para el partido liberal, pero no ha logrado desvanecer el efecto que produjeron las que expuso al contestar al Sr. Suárez Inclán, indudablemente porque reflejan la realidad.

«¿Quién que contemple el espectáculo que ofrece la mayoría estas tardes, puede hacerse ilusiones sobre la permanencia en el gobierno del partido liberal? ¿Quién va a pensar en otra etapa de Poder si el partido, no la mayoría solamente, se encuentra en disolución?»

No sé si el Sr. Canalejas podrá lograr aprobar los Presupuestos, a pesar de los esfuerzos que hace para ello y del auxilio que le presta el partido conservador. ¿Quién va a hablar de otra etapa, si es casi imposible terminar ésta dignamente?»

«Los conjurados aprietan contra el Sr. Canalejas y desde sus periódicos le consideran completamente fracasado. Ven que se acorta el plazo para apoderarse ellos del Poder y arriarán en sus ataques, a pesar de que algunos de ellos han sido ministros por obra y gracia del Sr. Canalejas.»

Los moretistas empujan de firme por su órgano en la prensa y los romanonistas hacen propaganda en los pasillos del Congreso, y algunos se abstienen de tomar parte en las votaciones, para que el gobierno no pueda vivir y tenga que sustituirle el soñado gabinete intermedio.

Al mismo tiempo, llevan una acción paralela, que consiste en «dar aire» a los actos que intentan organizar republicanos y socialistas, sobre la semana sangrienta de Barcelona, con el fin de estorbar el paso al partido conservador.

Esta es la misma política que vienen siguiendo tiempo ha. Empujan al Sr. Canalejas y arrojan al ruedo a republicanos y socialistas para que procuran detener el partido conservador. Así se labora en bien de la Monarquía! Lo importante es apoderarse de los ministerios como sea, y casi siempre con la ayuda de ciertos republicanos, a los cuales según se dice desde hace tiempo, les tiene cuenta ese juego»

«El Sr. Canalejas se ha propuesto resistir cuanto pueda esas presiones, y me consta que en estos días devora grandes amarguras. ¿Qué se adelantaría con un gabinete intermedio? Los canalejanistas se negarían a votarle el Presupuesto y podía llegarse en 31 de diciembre a la situación excepcional de que no hubiese ley económica.»

«¿Qué más podían desear ciertos propagandistas para recomendar a las masas que no pagasen los tributos, puesto que no estaban votados por el Parlamento? Sería esa una situación verdaderamente terrible, y a fin de evitarla, el Sr. Canalejas sufre agravios políticos, que naturalmente, en su día, saldrán al debate.»

Los conjurados no se ocultan para decir que como la obstrucción republicana tiene por principal base la enemistad de D. Melquíades Álvarez con el Sr. Canalejas, en cuanto este cargo del gobierno, cesaría aquella y que por lo tanto, un gabinete intermedio, tendría bastante con 70 diputados para legalizar la situación económica.

Y si fallan estos anuncios de los conjurados y el gabinete intermedio se encontrase en la situación del actual, con la agravante de disponer de menos diputados ministeriales?»

Ante esta elevada consideración se ha detenido el Sr. Canalejas, sacrificando sus impulsos y su amor propio. De no ser por ella, tengo la seguridad de que habría abandonado ya la presidencia del Consejo de ministros.»

«¿Qué va a pasar en estos días? El Sr. Canalejas ha hecho un llamamiento supremo a sus amigos para que le salven de la situación desairada en que se encuentra, pero está tan minada la mayoría por los trabajos de la conjura

que sirven al Estado; segundo, con la de los otros obreros similares a ellos, que trabajan en la industria privada en Madrid y en los otros principales centros obreros de España, y tercero, con las demás clases mercantiles é industriales, y aun con los funcionarios públicos dependientes de todos los centros oficiales.

El personal de empleados y obreros de todas clases de los ferrocarriles de España, que suma unos 72.000 agentes, incluyendo las guardabarreras, se halla repartido en unas 70 Compañías, dos de las cuales (Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante), tienen ellas solas algunos más de 49.000, es decir, casi el 70 por 100.

Para dar mayor claridad a estas notas, al hablar de las distintas formas de remuneración del personal y de las instituciones que las empresas tienen establecidas a favor del mismo, nos referimos solamente a estas dos grandes empresas. Ya sabemos que la remuneración es muy distinta en unas empresas, que lo es en otras, y que la situación del personal no es, por tanto, la misma en el Norte, por ejemplo, que en un pequeño ferrocarril minero; pero como en las bases comunicadas por la Unión Ferroviaria se generaliza por completo, midiendo a todas las Compañías por el mismo rasero, tengan ó no ingresos netos, y se piden mejoras para todo el personal, alto y bajo, sin excepción ninguna, tomamos como término de comparación las dos Compañías más importantes, sin perjuicio de indicar, cuando haga falta, los datos que puedan interesar a otras empresas.

La ilustrada revista *Madrid Científico* ha publicado últimamente interesantes datos relativos a las instituciones de asistencia social que tiene establecidas en favor de su personal la Compañía del Norte.

Según este trabajo la mencionada Compañía ha hecho hasta ahora, en favor de su personal, sacrificios verdaderamente cuantiosos; pues además de los sueldos mensuales ó jornales diarios que más adelante examinaremos, ha gastado en el año 1911, solo en obras de carácter benéfico social a favor de su personal, la

Moretistas y romanonistas, apoyándose en los republicanos, según puede deducirse por lo expuesto, arriarán en sus ataques contra el Sr. Canalejas, porque no quieren que caiga de jefe del partido, aunque tal jefatura, según se ve, es nominal.

Cuantos asisten a los pasillos del Congreso se admiran de que haya un partido que pueda vivir en tal forma.

No sé si el Sr. Canalejas podrá resistir en la cabecera del banco azul los sesenta y tantos días que faltan para que el Presupuesto sea aprobado, porque los republicanos prolongarán cuanto puedan la discusión, pero de todos modos, caiga antes del 31 de diciembre ó después, lo sucedido marca diferencias irreductibles entre los demócratas y otras fracciones del partido liberal.

«Así no se puede hacer política. Y si llegase a triunfar, aunque fuese con el triunfo efímero de treinta ó cuarenta días, esta conjura que se inicia en las lindes de la Conjunción republicana, y que no tiene otra finalidad que la de derribar al Sr. Canalejas del gobierno, no solamente se ocasionaría grave daño al partido liberal, sino a toda la orientación de la política española.»

Pero nada puede predecirse. ¿Son los sesenta y tantos días que faltan tan largos...! Y los conjurados tréban con tal ardor, que aunque el Sr. Canalejas está dispuesto a resistir, pueden abrir una brecha y conquistar el banco azul.»

M.

Madrid 24 octubre de 1912.

## Habla el presidente

(Por telégrafo)

Madrid 25, a las 10:40 noche.

La tarde política fué muy animada. En el Senado, a primera hora, se vió mayor número de senadores que otras veces, y el presidente del Consejo, que fué también de los madrugadores, no podía ocultar su satisfacción porque la mayoría había respondido a su requerimiento, expresado en una carta de cuatro líneas.

A las cuatro y media pasó la Cámara a reunirse en secciones, y el Sr. Canalejas, en los pasillos, estuvo conversando con los periodistas y aprobó, como de costumbre, la ocasión para hacer algunas declaraciones.

Dijo el jefe del gobierno que a su presencia en la Alta Cámara no se le debía dar torcidas interpretaciones, pues iba allí solo por conocer el resultado de la reunión de las secciones.

«Pero es que teme...—preguntó uno de los periodistas.—Nada—contestó interrumpiendo el Sr. Canalejas—no ocurrirá nada; ya lo verán ustedes. Si sufre algún retraso la reunión, lo único que le puede motivar son las explicaciones que algunos señores senadores solicitan acerca del proyecto del impuesto de Tributación.»

El Sr. Canalejas continuó diciendo: «Para mí lo que tiene en realidad mayor interés, es todo lo relativo a la elección de las comisiones que han de entender en el estudio de los proyectos de Mancomunidades y Código Minero, que considero importantes por los fundamentales que son en sí.»

Por esto, yo recomiendo a la atención de ustedes estos proyectos, sobre los cuales se puede discutir ampliamente, sobre todo en el segundo, que ha de ser de gran eficacia, porque lógicamente se comprenderá que todas las huelgas que con tan lamentable frecuencia se producen, por la absoluta carencia de una codificación adecuada, habrán de evitarse en lo sucesivo.»

El Sr. Canalejas no se mostró tan entusiasmado al hablarlos del proyecto relativo al recargo del 2 por 100, de la contribución a industriales y comerciantes, y tuvo buen cuidado de advertirnos que hicéramos constar que el proyecto de referencia no es suyo.

Extendióse en consideraciones acerca de este proyecto, diciendo que su opinión es que en las actuales circunstancias, crear un impuesto obligatorio, es algo muy fuerte que ha de encontrar una gran resistencia.

Interrogado el jefe del gobierno acerca de la actitud y viaje del Sr. Montero Ríos, manifestó que el presidente del Senado ya no vendrá a Madrid tan pronto como se creía.

Añadió que había recibido un telegrama del gobernador de Pontevedra, en el que dicha autoridad le comunicaba que anoche sufrió el señor Montero Ríos una repentina indisposición, que le ha obligado a guardar cama y a demorar por ahora su viaje.

También dijo el Sr. Canalejas que había contestado al gobernador, rogándole que haga saber al Sr. Montero Ríos su interés por el estado de su salud y el deseo de que se alivie en su dolencia.

«Respecto a las negociaciones franco-españolas—dijo—no hay nada nuevo después de cuanto ayer les dije. Hoy se han vuelto a reunir el embajador de Francia M. Geoffroy y el Sr. García Prieto, continuando su labor.»

Las negociaciones están a punto de terminar, faltando solo el acoplamiento de la fórmula relativa a la delimitación del Muluya.

Sobre este asunto concreto Francia pidió hace unos días informes al general Liautey, y por nuestra parte también los hemos solicitado del general Aldave.

De todas suertes, señores, este es un asunto que no puede constituir una preocupación para nosotros.

Hablando de las votaciones definitivas dijo además que no quiere provocar esta cuestión hasta que pasen las circunstancias actuales, y añadió: «Creo que el Reglamento no se interpreta bien en lo referente a las votaciones definitivas, pues con arreglo al criterio que ahora se establece para que se apruebe una ley, resulta que ha de ser votada tres veces, y esto no puede ser.»

Para la votación de una ley, en último término creo que cabe una votación definitiva, pero no comprendo que sea necesaria para remitir un proyecto de una Cámara a otra.

En fin, sobre este asunto me propongo que se señale una norma para lo sucesivo, pero repito que cuando pasen las circunstancias actuales, pues se da el caso de que los diputados que llamados para que tomen parte en las votaciones definitivas han de venir cada dos días, y de esta suerte, como se comprenderá, sería necesario que las mayorías se compusieran de más de 300 diputados y repito que esto es imposible.

Briónes.

## El general Font de Mora

Ayer se recibió la noticia de que había sido ascendido a general de brigada nuestro paisano el distinguido coronel del arma de caballería D. Pedro Font de Mora y Jáuregui, que hasta hace muy poco tuvo el mando del regimiento de Alcántara, de guarnición en nuestra ciudad durante muchos años. Esta noticia fué muy bien recibida, no solo en los círculos militares, en los que se aprecian las relevantes condiciones que siempre han distinguido a tan bizarro y pundonoroso coronel, sino también entre sus amigos, que lo cuenta muy numerosos en nuestra ciudad.

El Sr. Font de Mora nació el 7 de septiembre de 1851, é ingresó en el servicio de las armas el 8 de septiembre de 1859. Su hoja militar es muy brillante, y ello le valió siempre el cariño y el respeto de sus inferiores, así como la consideración de sus jefes. No detallamos aquí su carrera, pues a la hora en que escribimos estas líneas nos faltan datos. En 15 de junio de 1906 fué ascendido a coronel y posteriormente obtuvo el mando del regimiento de Alcántara, uno de los más lucidos del arma de caballería. Hace poco más de un año, con su regimiento, fué destinado a Melilla, y en las operaciones realizadas allí, tomó parte muy brillante, mereciendo por ello honrosísima recompensa.

Estando en Melilla contrajo grave enfermedad, y luchando con la muerte pasó varios días. Por fortuna pudo ser vencida aquella dolencia, y el Sr. Font de Mora vino a Valencia con objeto de reponerse. En estas circunstancias, y sin duda con el deseo de dedicarse al cuidado de su quebrantada salud, dejó el mando del mencionado regimiento, con gran disgusto de toda la oficialidad que estimaba, muy justamente, las condiciones de caballerosidad que siempre adornaron a este distinguidísimo y culto militar.

El Sr. Font de Mora había figurado también mucho en la vida pública, aunque su seriedad no le permitió nunca tomar parte en las intrigas de la política. Representando el distrito de Vinaroz fué repetidas veces diputado a Cortes, afiliado al partido liberal, siendo siempre un celoso defensor de los intereses generales, y especialmente de los de la provincia de Castellón, donde tiene cuantiosos bienes de fortuna.

Reciba nuestros más sinceros plácemes el nuevo general de brigada.

respetable suma de 4.250.000 pesetas en números redondos, y ha introducido mejoras en la remuneración de sus agentes, en el mismo año, por valor de 1.440.000 pesetas. Ambas sumas, reunidas (5.690.000 pesetas), representan un dividendo de más de 11 pesetas por acción, que hubiera podido repartir a sus accionistas, si la Compañía fuera el patrono tiránico y codicioso que la Unión Ferroviaria quiere pintarnos.

Los empleados y obreros de la mencionada Compañía, además de su sueldo ó jornal, gozan derechos pasivos, en cuantía tan apreciable, que en algunos casos llegan a las tres cuartas partes del sueldo; la mitad de ellos transmisible a sus viudas y huérfanos; derechos pasivos que, más afortunados que los funcionarios públicos, no les cuesta un céntimo adquirirlos, pues la Compañía los toma por completo a su cargo, sin hacer retención ni descuento alguno por este concepto sobre el sueldo ó jornal del empleado ó obrero. Con la circunstancia laudable, para la Compañía, de que esta institución, creada exportadamente por ella, data del año 1873; es decir, hace cuarenta años, cuando nadie hablaba en España, ni fuera de España, de sindicalismo, ni de asociaciones de resistencia; es decir, cuando a la Compañía no podían inspirarla, para obrar así, el instinto de conservación ó el temor a las reivindicaciones obreras, sino un sentimiento de humanidad y un espíritu de altruismo.

Los empleados y obreros de la misma empresa, siempre según el interesante trabajo publicado por la ilustrada revista antes citada, tienen también la ventaja de adquirir los artículos de consumo en un Economato que la Compañía tiene establecido para ellos, a expensas de la empresa. En este Economato, cuyos gastos de administración, etc., son de cuenta de la Compañía, adquiere el personal los artículos al precio de coste, y aún se los lleva la Compañía a domicilio, sin recargo alguno.

Además, a ciertos agentes de corto sueldo la Compañía les bonifica en un 10 por 100 del importe de su consumo, que la misma toma a

## CUPON PARA LOS SEIS MILLONES DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

La entrega de siete cupones, numerados correlativamente del 1 al 7 y de la misma serie, da derecho a retirar un billete para el sorteo de participaciones del billete de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1912

Número 16.762

Este cupón caduca el día 19 de Diciembre de 1912.

# Número 6 Serie 2ª

DE ANTAÑO

## Valencia retrospectiva

Viernes 26 de octubre 1708.

Se llevaron de la plaza de Predicadores, en unos carros, unas cajas de madera llenas de granadas cargadas, que llaman de manos.

Empezó este día y dos antecedentes a sentirse el frío en Valencia, a ocasión de haber hecho aire de tramontana muy frígido.

Hoy ha publicado el caballero de Asfeld, comandante de la Orden de San Luis, comandante de este reino, el siguiente bando: «Por cuando habiéndose publicado en este reino diferentes bandos y decretos de S. M. y de los señores generales y real caxillería de esta ciudad y reino para que todo el que se haya de gobernar según leyes de Castilla, y las justicias en los pueblos se hayan de poner también al pie de Castilla, y en personas de la más aprobada fidelidad, y hasta ahora se ha dejado de hacer en muchos pueblos, y en unos se hallan el pie antiguo y en otros el nuevo de Castilla, naciendo esto de que los señores de vasallos, ó sus apoderados, han dejado dichas elecciones, de que resultan graves inconvenientes, por tanto: ordenamos y mandamos que todos los señores de vasallos ó sus apoderados que hasta aquí no hayan hecho sus elecciones y tengan derecho a hacerlas, las ejecuten dentro de ocho días, y nos las envíen antes de ponerlas en posesión, así para su aprobación como para el cumplimiento de las demás órdenes que de S. M. tenemos sobre este cargo, y así lo cumplian dentro de dicho término, con apercibimiento que lo contrario haciendo pasaremos a ejecutar las órdenes que de S. M. tenemos y lo que más convenga a su real servicio. Dado en Valencia a 26 octubre 1708.—El caballero de Asfeld, Por mandato de su excelencia D. Luis Ondá.»

(Diario de Planes.)

## Los ingenieros industriales

(Por telégrafo)

Madrid 25, a las 11:10 noche.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales se reunieron hoy para cambiar impresiones.

En la reunión reinó gran entusiasmo, patentizándose la estrecha unión que existe entre los alumnos.

Hablaron varios alumnos, mostrándose todos satisfechísimos del triunfo alcanzado, consiguiendo el valioso apoyo de los estudiantes de Universidades.

Seguendo el acuerdo adoptado por la Federación Nacional, se convino en no entrar en clase ni hoy mañana.

El domingo próximo, día 27, a las once de la mañana, volverán a reunirse en el local de la Escuela todos los alumnos, incluso los de preparación para ingreso. A esta reunión es atribuye gran importancia.

Briónes.

### ENCAUZANDO LA OPINION

## El pleito ferroviario

(De «La Epoca»)

Se ha escrito tanto de este asunto, que parece difícil decir nada sobre él, sin repetir algo de lo que en todos los tonos y por todas las partes se viene diciendo.

Creemos, sin embargo, que todavía queda algo por decir, para que la opinión pueda formarse por un juicio acertado. Así, por ejemplo, se ha querido llamar con un nombre castellano, a un su léxico habitual, que los empleados y obreros ferroviarios son tiránica y codiciosamente explotados por las poderosas Compañías, y que por eso, para destruir ese estado de cosas, para hacer que las relaciones entre empleados y obreros se asienten sobre bases de justicia, se ha formado la Federación Nacional de obreros ferroviarios y se han formulado las bases objeto de nueva legislación, destinada a imponerse a las empresas, que no quieren que su personal se declare en huelga, arrojando así las pérdidas y enormemente cuantiosas que una semejante resolución

Por otra parte, las Compañías, según las cifras oficiales emanadas de los centros oficiales, han presentado al gobierno estadísticas que demuestran palmariamente la imposibilidad absoluta en que se hallan de atender a todas las peticiones de la Sociedad intermedia que los indicados agitadores representaban, y no de los empleados ú obreros por sí mismos, porque, según las mismas Compañías dicen, ninguna de ellas ha recibido directamente de su personal reclamación alguna, sino de una Sociedad de in-

termediarios, cuya personalidad no sabemos que se haya acreditado en forma legal ante las Cortes.

Dejando aparte este detalle, aunque no carece de importancia para examinar el fondo del asunto, tenemos, de una parte, una reclamación de mejoras sociales, hechas a las Compañías por una entidad que se dice representante de un gran núcleo de empleados y obreros, no de todos, y una manifestación, hecha al gobierno por las Compañías, de que no les es posible acceder a esas mejoras en su totalidad.

Estos son los dos únicos términos que el público conoce del fondo del asunto. Fuera de esto, lo demás que se ha publicado, que nos otros sepamos, se refiere a si el gobierno ha hecho o no ciertas promesas, que ahora deja incumplidas, y a si ha hecho bien o no en aplicar el art. 221 de la nueva ley de Reclutamiento, en armonía con la vigente ley de Huelgas. Ambas son cuestiones accesorias, que no se refieren al fondo del asunto.

Nadie se ha ocupado de poner en claro: primero, si la situación de los empleados y obreros ferroviarios es realmente tan precaria y triste que justifique, ó explique por lo menos, medida tan trascendental como la paralización general de la vida de la nación; y segundo, si las peticiones formuladas por la Sociedad intermedia, que dice representar a los ferroviarios, se han hecho ó no con perfecto conocimiento de causa; esto es, mediante cálculos sobre datos ciertos, para conocer su alcance y saber si podrían ó no obtenerse, ó si en todo ello no ha habido, en vez de un fin económico social, un manejo político, como muchos sospechan.

Aquella parte de la opinión que, no hallándose directamente interesada en la cuestión, se ha puesto de parte de los ferroviarios y en contra de las Compañías, lo habrá hecho siguiendo un impulso generoso de su corazón; pero no puede haberlo efectuado por obra del convencimiento, puesto que por nadie se ha puesto en claro hasta ahora lo que parece es primordial;

ESCOPIETAS MARCA JABALI

Armas extranjeras y munición de todas clases. Artículos de viaje y para todos los sports. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EDUARDO SCHILLING, S. en C.—PAZ, 13

VALENCIA

Telegrafía de Madrid que el Sr. Castro presentó ayer al ministro de Hacienda a los representantes de los Gremios. Asistieron a la reunión los Sres. Boix, Martínez, Albach, Catalá, Vilella, Vila, Monleón, Ortega, Mayagues, Lleó y Ramírez Magenti.

El Sr. Castro expuso los deseos de los Gremios, que son los de que no tenga efectividad el aumento del 10 por 100 en las cuotas de contribución industrial, y por el contrario que se rebaje el 20 que se aumentó el año último.

El Sr. Navarro Reverter escuchó con afabilidad a los comisionados, excitándose a que le presten su concurso para que aumente la recaudación. Respecto a la efectividad del aumento del 10 por 100, dijo el Sr. Navarro Reverter que depende de las necesidades de la nación y de la revisión de las tarifas.

Dicen de Madrid que en breve llegará a la Corte el banquero Parísof, que se propone construir el ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

El ministro de Instrucción pública telegrafió al rector de la Universidad, concediendo vacaciones a los estudiantes hasta el 28 del corriente mes, para que puedan concurrir al Congreso Escolar que se celebra en Barcelona.

Desde hoy, el tranvía eléctrico de la línea de Valencia a Burjassot prestará servicio hasta la plaza de Manises, de esta capital, donde estará establecido su punto de partida.

Mañana, a las once, se efectuará en el Museo de Bellas Artes la segunda conferencia de vulgarización científica, a cargo de D. Luis Tramoyeres Blasco, el que se ocupará del tema «Los maestros naturalistas en la pintura valenciana: Francisco Ribalta».

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó don Ernesto Ibáñez Rizo, en el rápido de Alcoy el concejal D. Manuel Simó, y en el correo de esta misma línea el señor obispo de Seo de Urgel Dr. Benlloch.

En el correo de Madrid marchó el alcalde D. Fernando Ibáñez Payés, quien fué despedido en la estación por concejales de todas las fracciones políticas, altos empleados del Ayuntamiento, el capitán y subje de la Guardia municipal y amigos políticos y particulares.

Ante, en el rápido de la Corte, llegaron la señora marquesa de Montorcal con su distinguida hija; D. José Pascual Boldún y el tenor señor García Romero.

Nuestros huéspedes los orfeonistas de Ripollet y Sardaña, quienes llegaron anteayer de Barcelona, dedicaron la mañana de ayer a visitar el Colegio de Corpus-Christi, los palacios de la Exposición y al señor gobernador, a quien dieron una serenata a las seis y media de la tarde.

Pensaban dar una serenata al señor marqués de Sardaña, pero en atención a que su señor padre está delicado de salud, desistieron de este propósito.

Por la noche estuvieron, como en otro lugar decimos, en el teatro de Apolo. Esta tarde, la Sociedad Coral «El Micalet», les obsequiará con un 6 de honor.

Bazar Giner.—Única casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo. Remesas semanales de las últimas novedades.

Mañana 27 celebrará el Centro Escolar y Mercantil una velada literario-musical a las seis y media de la tarde, en cuyo programa figuran obras de los maestros Mendelssohn, Wagner y Giner, que serán interpretadas por los señores Navarro, Medina, López, Vidal y Pérez, estando encargados de la parte literaria los señores Martí, Gutiérrez, Palanca, Sarthou y Guillén Rodríguez de Cepeda.

Verdadera ganyá. Sombreros para invierno de 8, 10, 12 y 15 pesetas, se liquidan todos a cinco pesetas en la fábrica de Héctor Bogani, Bailén, 36.

Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Para máquinas de vapor, bombas, norias para riego y maquinarias en general, «La Primitiva Valenciana», Játiva, letra A.

Despachos detenidos en la Central de Telégrafos: Núm. 12.884, Madrid, Eduardo Sánchez Pirjuan, diputado; 292, Villafranca Barroz, Francisco Valero, Labrador, 9; 205, Baza, Andrés Cruz, sin suenas; 14.905, Bourdeaus, Pagés, sin señas; 626, Rouen, Elías Gasco, sin señas, y 846, Encina, Carmen García, Horno, letra C, 1.º correo.

El señor gobernador recibió ayer mañana a una comisión de Monserrat, compuesta por don Domingo Pérez, presidente de la Comunidad de aguas de dicha población, y los ingenieros señores Fichó y Escutia, para rogarle atiende las quejas de los propietarios contra José Alemany Navarro, que oponiéndose a la voluntad de la mayor parte de los vecinos de esta villa, ha instalado una máquina de vapor para extraer aguas de este partido, con lo cual deja sin este precioso líquido las acequias públicas.

El Sr. López García prometió obrar en justicia en este asunto, por lo que la comisión salió satisfecha de esta entrevista.

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará mañana, a las nueve de la noche, una velada teatral en honor del Orfeón «El Valles», de Ripollet y Sardaña, representándose, por los alumnos de la clase de Declamación de esta Sociedad, la opereta en tres actos La vida alegre.

Los señores socios pueden pasar por secretaría a recoger sus pases correspondientes.

El Ateneo Pedagógico (Vicenciana, 6), celebrará la sesión de apertura del curso actual mañana, a las seis y media de la tarde. Del discurso de inauguración está encargado el excelentísimo Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, que disertará sobre «Consideraciones acerca de la misión moral y social del maestro».

AMADOR. Peris y Valero, 9, principal. Se necesitan buenos oficiales sastre para señora y sastres.

MEDICAL.—Nuevo género de punto (Bouche incogible) contra el reuma y el frío, recomendado por el DR. ANFRUNS, patente número 49.845. Únicos depósitos Camiseras de la Purísima, San Fernando, 12 y 14, y de la Luna, San Vicente, 35.

Señoras que padeceis de dolor de cabeza, neuralgias y reglas dolorosas, curaréis al instante tomando los SELLOS DE ALGORTINE del Dr. Lancosme, de París. De venta en Farmacias.

Ayer fondé en este puerto el cañonero español «Temerario».

—El Dr. Francisco Gimeno Márquez ha trasladado su clínica de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición a la calle del Pintor Sorolla, núm. 2.

—La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Crónica RELIGIOSA

En la iglesia de PP. Carmelitas descalzas, hasta nuevo aviso, la felicitación sabatina será a las cuatro y media, cantándose a continuación la Salve solemne.

—En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, la Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús celebrará mañana los solemnes cultos que todos los años dedica a la Inmaculada Santa Teresa. A las diez, misa solemne con orquesta, y sermón a cargo del reverendo Padre Ramón Más (S. J.). Por la tarde, ejercicio solemne con exposición, sermón por el Dr. D. Elias Olmos Canada, canónigo de esta Metropolitana, admisión de nuevas socias y solemne reserva, terminando con la procesión de costumbre.

—En la iglesia de la Sangre, la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, como aniversario de su fundación, celebrará mañana su ejercicio mensual de cuarto domingo, estrenando unos preciosos ramos. La misa de Comunión, como de costumbre, será a las ocho y la Hora a las cuatro. Las pláticas están a cargo del director espiritual D. Francisco Fontana.

Crónica MORTUORIA

La respetable viuda de González, la señora doña Amalia Creixach y Sales, falleció en Vall de Uxó la madrugada del día de ayer, sumiendo en amargo desconsuelo a su familia.

La noticia de esta muerte causará verdadero pesar en cuantos se honraban con el trato de tan bondadosa señora, que afeble, caritativa, dotada de aquellas modestas virtudes que hacen digna y honrosa una vida, sup captarse las simpatías de todos.

Descanse en paz su alma, y reciban cuantos la lloran la expresión de nuestro pésame.

Noticias MILITARES

El señor conde del Serrallo telegrafió ayer participando que su señor hermano sigue en estado grave.

—Durante la ausencia del señor conde del Serrallo se ha encargado de la Capitanía general el general de división más antiguo, Sr. Imaz, que reside en Cartagena, y del despacho el general subinspector Sr. Chacón.

—Han sido destinados, en infantería, los tenientes coroneles D. Ricardo Vázquez, de excedente en esta región, al regimiento de Otumba, y D. Francisco Arrando, del regimiento de Otumba, a excedente en esta región, y los capitanes: D. José Redondo, del regimiento de Otumba al de España; D. Federico Ponsada, del regimiento de Otumba; D. Angel Guimerá, del regimiento de Vizcaya al de Otumba; D. Vicente García, a la caja de Alcira, y D. Pedro Román, de la caja de Alcira a la reserva de ídem.

—En el gobierno militar se interesa la presentación de Pascual Tomás Compañ, Manuel Flores Arrando, Vicente Bisbal García, Vicente Borrás Mompó, Cipriano Andreu Asturiano, Ramón Navarro Miñana, José Piles Carverra y Marcela Nuez Roca.

—Hé aquí el servicio de la plaza para hoy: Juez de guardia, capitán D. Antonio Colomer; parada, Guadalajara; jefe de día, comandante del 11.º montado D. Manuel Montesinos; imaginaria, otro de Guadalajara D. Silverio Martínez; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Guadalajara D. Eduardo Aguirre; visita de Hospital, oncenno capitán de Otumba; reconocimiento de provisiones, segundo del 11.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Otumba; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

TRIBUNALES

El lunes marchará a Madrid el señor presidente de esta Audiencia D. Cándido R. de Celis, con objeto de gestionar las obras para el traslado del Palacio de Justicia a la Aduana cuando cuencen antes, a fin de aprovechar el crédito de 130.000 pesetas consignado en los vigentes Presupuestos del Estado.

—Ayer se vieron en la sección segunda tres juicios por hurto, compareciendo los procesados Isidro Paterna Guillén, Ricardo Sales Fernández y Agustín Gil Martínez, que fueron defendidos por los letrados Sres. Bort, Cuesta e Ibáñez Rizo.

—En la Sala de lo civil se vieron ayer un incidente en autos sobre suspensión de pagos, en el que intervinieron los Sres. Beltrán y García, y la apelación de una menor cuantía, en la que informaron los Sres. Roldán y Campos.

—En la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez de Gandía, informó ayer en la Sala primera el letrado D. Rafael Albiñana.

Notas ARTÍSTICAS

En la importante revista ilustrada Torre Latina, que se publica en Marsella en tres idiomas, hemos visto el retrato y una interesante nota biográfica, referente a nuestro amigo el distinguido pintor cerámico Emilio Gisbert. Como es sabido, el Sr. Gisbert ha marchado al extranjero pensionado por el gobierno, a estudiar la pintura cerámica. La revista de Marsella dedica al joven pintor entusiastas líneas, por las que le enviamos nuestra enhorabuena.

Las tiradas de Cullera

Conforme anunciamos, ayer mañana vino de Cullera una comisión, en la que figuraban más de ciento cincuenta personas de todas las clases sociales, pero en su mayoría propietarios de las tierras donde acostumbra a celebrarse las tiradas.

Los comisionados se trasladaron al gobierno civil, siendo presentados al gobernador por el ex-senador y acaudalado propietario de aquella ciudad D. Luis Iváñez de Lara, quien en un breve y elocuente discurso dió las gracias al Sr. López García por el acierto y justicia con que ha procedido en el asunto de las tiradas, ya que el espíritu de la inmensa mayoría del vecindario es favorable al co'o.

El Sr. Iváñez de Lara terminó rogando al señor gobernador que transmitiese por telegrafo al gobierno las manifestaciones hechas.

Luego hablaron los Sres. Cardona y otros, defendiendo la celebración de las tiradas y poniendo de relieve la sinrazón de los que se oponen. Dijeron, entre otras cosas, que hace algunos años se acordó en Cullera un plan de caminos para las partidas donde se hacen las tiradas, y que con una parte del producto de éstas se habían de hacer las obras. Este plan fué aceptado por todos, y no es lógico ni equitativo, que olvidando ahora aquel compromiso, y sin tener en cuenta algunos de los que dieron su voto que muchos de los caminos proyectados están por construir se oponen a que se recalde la cantidad necesaria.

Se hizo observar también que se da la coincidencia de que determinados propietarios han adoptado la actitud de rebeldía precisamente

cuando ya se han construído los caminos que a ellos benefician, y que los que como argumento supremo alegan el derecho de la propiedad, nieguen a la mayoría de los propietarios el derecho a participar de los beneficios que ellos disfrutan.

Oímos decir también que en el supuesto de que, como medida conciliadora, se aceptase la destitución del actual alcalde, habría que ir pensando en disponer de tantos sustitutos como propietarios hay en Cullera, porque cualquier ciudadano podría imponer la misma condición al dar el asentimiento para embalsar sus tierras.

Además, la costumbre es una de las primeras fuentes del derecho, y aunque otra cosa se diga, constituye lo que se llama derecho consuetudinario, la existencia positiva y constante de ese coto, que durante medio siglo viene beneficiando a infinidad de gente.

Los comisionados protestaron también de que dos de los señores protestantes que han ido a Madrid, se han abrogado la representación de los conservadores, sin estar autorizados para ello.

El Sr. López García contestó que, aunque desde el primer momento entendía que las tiradas debían celebrarse, no tenían por qué darle las gracias, pues como gobernador se había limitado a cumplir con su deber.

Los comisionados salieron complacidos, y anunciaron al Sr. López García que una comisión, que quizá la formarán el alcalde señor Erti y los Sres. Cardona y Borja, saldrá hoy para Madrid, dispuestos incluso a discutir, ante personas competentes, con los señores de la comisión de protestantes, el beneficio del embalse de las tierras.

Los comisionados visitaron al presidente de la Cinegética, Sr. Alberola, dándole las gracias por la cooperación que han prestado a la celebración de las tiradas, y estuvieron también en nuestra Redacción, para expresar su gratitud por la imparcialidad como venimos tratando este asunto.

Noticias del Ayuntamiento

El alcalde a Madrid. En el correo salió anoche para la Corte el alcalde propietario, despidiéndose en la estación vno número de concejales y amigos.

De la jurisdicción se ha encargado, previo el arqueo correspondiente, el primer teniente de alcalde Sr. Banquells.

Los alquileres de las escuelas. Por el rector de la Universidad se interesa de la alcaldía lista de los señores vocales de la Junta local de primera enseñanza, con objeto de convocarlos para tratar de asuntos que afectan a la delegación regia de primera enseñanza, relacionados con el pago de alquileres de las escuelas municipales.

El déficit de la Exposición. Han sido designados los Sres. Maestre, Simó, Banquells, Guillén, Sampedro y Marco Miranda, para que formen la ponencia que ha de estudiar el asunto de los créditos del Ayuntamiento, aplicables al déficit de las Exposiciones.

La recaudación de ayer. Por arbitrios sobre carnes, 5.161'54 pesetas; por inspección veterinaria, 135'75; por pealo, 61'80. Total, 5.359'09.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante» 25 de octubre de 1912. Categoría: T. (Terral).—Régimen: T.-1.

Se mantiene la misma distribución general de presiones, a saber: las más bajas al Norte sobre el Canal de la Mancha e islas Británicas (Valencia 747'5 mm.), y las más altas al SW. de nuestra Península y parajes de la isla de Madeira (Funchal 764'1 mm.).

Continuidad de la Categoría T. (Terral). Temperaturas regionales.—Máxima: 26 grados Murcia. Mínima: 6 Teruel. En Valencia: 22'14. Avisos marítimos: Vientos al W. en todas las costas.

130 tarde. Y.M. Observaciones astronómicas de hoy día 26. El sol sale a las 6 horas y 22 minutos, y se pone a las 5 y 7. La luna sale a las 5 y 15 de la tarde, y se pone a las 6 y 41 de la mañana.

De interés a los industriales CONCURSO

La Cooperativa Levantina abre un concurso entre los industriales para el suministro a los empleados civiles y militares de esta plaza en los ramos de «Panadería», «Vinos comunes», «Salazones», «Ultramarcos», «Carnecerías», «Carbones», «Lecherías», «Ajabones», «Aceites», «Esteras», «Ferretería», «Cestería», «Tintorerías», «Mercerías» y «Paquetaría», «Marcos y molduras», «Mórmolos», «Papeles pintados», «Alpargatería y cordelería». Se admiten condiciones, de cuatro a seis de la tarde. Oficinas de la Sociedad, Comedias, 27.

Sindicos y clasificadores

En la designación de Contribuciones continúa ayer la designación de sindicatos y clasificadores de los gremios, resultando elegidos los siguientes:

Barberos en portal y tienda.—Sindicó: D. José Fuster, D. Miguel Castillo y D. Ricardo Flores. Clasificadores: D. Benjamin López, D. José Bayo, D. Vicente Puig, D. Juan Bautista Santa María, D. Emilio Dubón, D. José López, D. Aurelio Gadea, D. Francisco Martínez y D. Carlos Beltrán. Cronistas.—Sindicó: D. Agustín Devesa y D. Salvador Guandell. Clasificadores: D. Marino Torija, D. Francisco Romero y D. José Olmos. Caldereros.—Sindicó: D. Julián Monfort y don Joaquín Garañana. Clasificadores: Sres. Verde y Sirat.

Carpinteros.—Sindicó: D. Julián Félix López, D. José Bautista Martínez y D. Ramón Tamarit. Clasificadores: D. José Collado, D. Antonio García, D. Antonio Marco, D. Rafael García, D. Carlos Bas, D. Ramón Aurana, D. Francisco Cabo, D. Vicente Cobotán y D. Antonio Giner. Constructores de carros.—Sindicó: D. Juan Hurtado y D. Antonio Pérez. Clasificadores: Don Andrés Salcedo, D. Vicente Martínez y D. Salvador Quiles.

Costeros.—Sindicó: D. Francisco Alegre. Clasificadores: D. Manuel Martínez, D. Francisco Ruiz y D. Vicente Ruiz. Coleros.—Sindicó: D. Emilio García. Clasificadores: D. Juan Bautista Alvarez, D. Calixto Botella y D. Evaristo Plá. Compositores de máquinas de coser.—Sindicó: D. Vicente Roig.

Corseteros y cotilleros.—Sindicó: D. Manuel Moles y D. Benjamin Jacinto. Clasificadores: Don Vicente Ballester, D. Jacinto Izquierdo y D. Jacinto Ferré. Doradores sin tienda.—Sindicó: D. Rafael Cerique y D. Francisco March. Clasificadores: Don José Gerique, D. Mellitón Comes y D. Vicente Pastor.

Encuadernadores.—Sindicó, D. Pedro Pascual. Clasificadores: D. José Ortaiga, D. Ramón Chuliá y D. Francisco Escobas. Estuateros.—Sindicó: D. Pio Molá y D. José María Fousola. Clasificadores: D. José Gerique, D. José Romero Tena y D. Melitón Comes.

Para hoy están citados los siguientes promotos: Esmaltadores y engastadores, a las 9; herboleros, a las 9'30; herreros-cerrajeros, a las 10; hojalateros vidrieros, a las 10'30; modistas sin género, a las 11; obrador reformas sombreros, a las 11'30; pañadores con horno y tienda, a las 12; pintores de brocha, a las 12'30; polvoristas y pirofitecos, a las 13; sastres sin género, a las 13'30; tallistas de escultura y ebanistería, a las 14; relojeros compositores, a las 15'30; zapateros a la medida, a las 16; instaladores de luz eléctrica, a las 16'30.

Noticias teatrales

Ayer llegó a Valencia el representante de la compañía Guerrero-Mendoza D. Rafael de Santa Ana, para ultimar los detalles del debut en el Teatro Principal, de tan notable compañía.

Hoy quedarán fijadas las listas de compañía, y el lunes quedará abierto el abono. El debut será el próximo día 2.

Esta noche, en la Princesa, tercera representación del drama en cinco actos, Los Reyes ante la Inquisición. Mañana tres funciones: a las tres y seis de la tarde y a las nueve y media noche.

Lysistrata, la lindísima opereta de Paul Lincke, se puso anoche en escena, dando del personaje principal, el invitado «Ternostocles» una versión nueva, altamente cómica, el Sr. Angeles, que fué muy celebrado.

La señorita Bonastre, espléndida de voz y de hermosa, dió gran realce a su papel, que cantó deliciosamente, así como la señorita García de Haro, que con tanta eficacia, para el buen conjunto, pone a contribución sus estimabilísimas condiciones. La señorita Peña muy bien, como la señorita Gargallo.

De ellos, nombrado Pepe Angeles, debemos decir que Cortés estuvo hecho un coloso.

En el último intermedio, el orfeón de Ripollet y Sardaña cantó con gran justicia y colorido dos hermosas composiciones, que el público aplaudió sobremanera. Los simpáticos catalanes precisaron la función desde varias plateas, y esta noche asistirán igualmente.

ESLAVA

COMPANIA COMICO-DRAMATICA. Por la tarde, a las 5'45, LAS FLORES, y por la noche, a las 9'45, LA NOCHE DEL SABADO.

TAURINAS

Mañana se celebrará en la plaza de Toros una novillada económica, lidiándose seis novillos de El Escorial. Actuarán de matadores Enrique Pérez Ferrando, José Puerta (Pepepe Chico), y José García, (Alcalareño), este último nuevo en esta Plaza.

Hoy, a las tres, se permitirá la entrada en la Plaza, para que, desde los balconillos de la misma, pueda ver el público los novillos. La taquilla estará abierta para el despacho de localidades y entradas.

A la una de la tarde de ayer expiró el plazo de admisión de pliegos para la subasta de arriendo de nuestro circo.

He aquí los nombres de los que aspiran a suceder a Mosquera: D. Arturo Marzal Mateu, D. José Marco Dagués, D. Adolfo Rodríguez Casanova, D. Vicente Lis, D. Salvador Alcalá, D. Manuel Sancho Clemente, D. José Giner Fortea, D. Fernando Merino Armeigol y Sociedad anónima «La Deportiva de Levante».

De Madrid telefonaron a la Diputación provincial, manifestando que se habían presentado tres pliegos más.

La subasta se celebrará hoy a las doce, y por consiguiente, dentro de pocas horas se podrá saber quién ó quiénes van durante seis años, a regir nuestros destinos.

De la REGION

ALGEMESI. Por el precio de un pollino, Joaquín Castell Naval, de 49 años, agredió ayer a su convecino Salvador Vendrell Trull, causándole una azaña de herida grave. El Castell fué capturado por la Benemerita.

OLIVA. Salvador y Vicente Esteve Rodríguez y Vicente Climent Carmona (a Murciano), agredieron por una cosa baladí a Silvestre Pons Vida, Silvestre Pons Pérez y Gabriel y Francisco Pérez Oltra con palos y hachas, hiriendo de mucha gravedad a Silvestre Pons.

Los agresores dejaron moribundo a este desgraciado y se dieron a la fuga. La Guardia civil les detuvo y entregó al juzgado.

SAGUNTO. Alfredo Casanova Cerezo, Luis Gosago Ampera, Jerónimo Bilbao Echevarría, Silvestre Urraca Bilbao y Florencio Irrutia Igaña, promovieron ayer un gran escándalo en este puerto.

Acusado de Guardia civil y detenido a los contentidos, entregándolos al juzgado. BENIFAYÓ. Anteayer se declaró un incendio en los pajares de este término propiedad de José María Romá, José Mezquita, Francisco García y Concepción Martí.

Nos dice nuestro corresponsal, que ayer mañana se repartieron profusamente las cuentas municipales correspondientes al tercer trimestre, produciendo excelente efecto en el vecindario la conducta del alcalde Sr. Brú.

En dichas cuentas y según el acta del arqueo, se nota una existencia de 8.260 pesetas. Estos datos son de una elocuencia abrumadora para los que combaten la gestión del Sr. Brú.

Diario de Avisos

AVISO A LOS CAZADORES.—El domingo próximo, día 27 del actual y hora de las nueve y diez minutos, tendrá lugar, en el Salón Escuela del Santo Hospital de esta ciudad, la venta en subasta pública de las replazas establecidas en las partidas acotadas en este término para las tiradas de aves acuáticas.

El plazo para verificar las tiradas será hasta el día 20 de enero próximo. Cullera 24 octubre 1912.—El alcalde, Francisco Brú.

EDICTO.—Acquia Real del Jacar. Aligned.—Se convoca a los 69 mayores propietarios regantes en este término, que bajo tal concepto figuran inscritos en las listas expuestas al público, a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Casa Capitul de esta villa, el domingo 1.º de diciembre próximo, a las nueve de la mañana, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 del Reglamento aprobado por real orden de 19 de julio de 1902.

Si la Junta no tuviera efecto por falta de mayoría absoluta del número de regantes electores, se constituirá válidamente el domingo siguiente día 8, a la indicada hora y local, con los electores que concurran, y serán ejecutivos los acuerdos que en ésta se tomen.

Aligned 27 octubre de 1912.—El presidente de la Junta local, José Greus Sorla.—El secretario, Pascual Gil.

Gremio de Sombrereros con obrador y tienda.—Hecha la clasificación de cuotas, se convoca para la junta de agrarios, que se verificará el día 29 del actual, a las 9'30 de la noche, en casa del síndico José M. Benet, Bajada San Francisco, núm. 6.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Ramón Lucini, 5.727'50 pesetas; señor gobernador civil 400; señor habilitado de la Guardia civil, 265'47; D. Joaquín Villalba, 234'66; don Ramón Escobar, 1.131'85; D. Juan Blanco, 33; D. Juan Solís, 45'93; D. Luis Albaruch, 341'10; Caja de Depósitos, 147.000.

Testamentaria de doña Beatriz Tortosa Perales

Con arreglo a la cláusula 19 del testamento de dicha señora, sus albaceas anuncian la adjudicación de quince casas para pobres, situadas en el vecino poblado de Benimaclet, a las que podrán aspirar los que reúnan las condiciones señaladas en la referida cláusula.

La cláusula testamentaria, plano y antecedente, pueden consultarse todos los días laborables, de diez a catorce, en casa del albacea D. Manuel Oller Celda, calle de Caballeros, núm. 42. El plazo para admitir solicitudes queda abierto durante un mes, a contar desde esta fecha, y éstas podrán entregarse en el local ya señalado, a las horas indicadas.

Valencia, 26 octubre de 1912.—Pedro Calatayud, José Prósper, Manuel Oller, Antonio Boscá.

MAQUINARIA ELECTRICA

Almanna Svenska-Electriska (Sociedad de electricidad de Suecia). Venta de toda clase de material y maquinaria eléctrica.—Centrales completas.—MOTORES, TRANSFORMADORES, RES, GRUPOS HIDROELECTRICOS DE ELEVACION DE AGUAS PARA RIEGOS.—Redes de distribución.—Material pequeño.—Catálogos, proyectos y presupuestos gratis.

CENTRO CIENTIFICO.-Ciscar, letra E

Preparación para Militares, Correos, Telégrafos y Ayudantes de obras públicas. Matrículas, de tres a seis en el Centro.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, miradas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás afecciones nerviosas, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTH. VENTA: Farmacia Bertrán, plaza Juanqueira, 2. Barce lona. Droguerías de G. Centat y Comp.ª, Merced, 72, Valencia.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy FUENTES-S-LOUIS St Yorre, cerca Vichy, para curar de verdad el ESTÓMAGO—HIGADO—RIÑONES

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 113, Claris, BARCELONA

Doctor V. García Donato

De la Real Policlinica Dermatológica de Munich Enfermedades de la piel

Peris y Valero, 38.—Teléfono 1.040

CÓMO SE DEBEN CRIAR LOS NIÑOS

Con leche de la madre ó con GLAXO, idéntico a la mejor leche materna, ó con ambas cosas a la vez, si la madre no tiene bastante leche, porque el GLAXO es, de todos los alimentos que pueden darse al niño, el único que en su estómago armoniza perfectamente con la leche materna.

Así se cria con carnes, huesos, viveza y alegría excepcionales. El GLAXO evita y cura la diarrea de niños y adultos, aun en los casos más graves, y es el alimento ideal de enfermos, convalecientes y ancianos.

Vendenlo: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, núm. 71; Contat y Comp.ª, Mercado, 72; R. Ridaura, Murillo, 3, y farmacias, droguerías y comestibles.—Representante en Valencia, José Quesada, Torno de San Cristóbal, 7.

# Telegramas y Telefonemas

## Disposiciones de Guerra

Madrid 25, á las 7:15 tarde.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo el pase á la escala de reserva del teniente general Sr. Zappino; ascendiendo al teniente general al de división Sr. Calvi; á generales de división á los de brigada señores Cordero y Sánchez y Rodríguez Espinosa, y á generales de brigada á los coroneles señores Font de Mora, de caballería, y Font de Mora, de caballería.

Disponiendo el pase al cuerpo de Inválidos del teniente general Sr. Villar y Villate.

Nombrando inspector de Industrias militares al general Sr. Arizón; jefe de la tercera división (Sevilla) al general Sr. Manso; ídem de la séptima (Gerona) al general Sr. Castellví, y jefe de la primera brigada de la 12.ª división (Victoria) al general Sr. Faura.

## Las Mancomunidades

Madrid 25, á las 7:30 noche.

El señor Canalejas, hablando con los periodistas, negó que la Diputación provincial de Zaragoza haya protestado contra el proyecto de ley de Mancomunidades.

«Precisamente ocurre lo contrario—dijo.—Se adhiera casi por unanimidad.

Hasta ahora se han recibido las adhesiones de las Diputaciones de Barcelona, Tarragona, Lérida, Alava, Avila, Alicante, Almería, Córdoba, Logroño y Segovia.

La comisión que ha de informar el proyecto en el Senado, la formarán los Sres. Rodríguez Solana, Herrero, Roig y Bergadá, Gutiérrez Abad y Ortúeta.

Han llegado muchos diputados de la mayoría. Algunos, á pesar de estar enfermos, se han puesto en camino. Ha venido el Sr. Gallego, que contrajo ayer matrimonio.

# Las Cortes

Madrid 25, á las 10:15 noche.

## SENADO

Preside el Sr. López Muñoz. La sesión comienza á las cuatro menos diez minutos de la tarde. En el banco de los ministros toman asiento los Sres. Canalejas y Arias Miranda.

Se acuerda pasen á las secciones algunos proyectos remitidos por el Congreso.

Formulan varios ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolón presenta una exposición de una Asociación de enseñanza católica, pidiendo que el sueldo mínimo de los maestros sea de 1.000 pesetas. Hace extensiva esta petición á los demás funcionarios del Estado.

Se entra en el orden del día. Reúne la Cámara en secciones.

Y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Abre la sesión el señor conde de Romanones, con regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. Barroso y Villanueva.

El Sr. Nougués, al terminar la lectura del acta, pide que se cuente el número de diputados presentes.

Voces en la mayoría: ¡Votación nominal!

Se aprueba el acta por 81 votos.

Acuérdase declarar la vacante de diputado por Segovia.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Fedregal entiende que no puede continuar esta discusión porque no se halla el ministro en el banco azul, ni tampoco se encuentran en la Cámara los diputados que forman la comisión.

El Sr. Barroso manifiesta que su compañero el ministro de Marina se encuentra en el Senado, de donde regresará en breve.

El Sr. Nougués invita al Sr. Navarro Reverter (hijo), que forma parte de la comisión, á que conteste á los discursos pronunciados ayer.

El Sr. Navarro Reverter no se muestra propicio á hablar por no estar muy fuerte en la materia de Presupuestos.

El Sr. Barroso ruega que se aplase unos instantes la discusión para dar tiempo á que llegue el ministro.

El presidente dice que la discusión puede seguir porque no hay nuevas enmiendas presentadas.

El Sr. Barroso habla durante algunos minutos para dar tiempo á que llegue su compañero el general Pidal.

Por fin el Sr. Miró se decide á hablar sin hallarse presente el ministro. Censura la construcción de la escuadra, diciendo que solo sirve para gastar dinero sin finalidad práctica, mientras se hallan abandonadas la enseñanza y la agricultura.

La contesta el Sr. Rodríguez Torres, de la comisión.

Se aprueba todo el presupuesto de Marina.

El presidente de la Cámara declara que va á proceder á su votación definitiva.

Los republicanos se oponen, diciendo que se falta con ello al reglamento, y se promueve un violento incidente.

El Sr. Nougués sostiene que el dictamen ha de pasar á la comisión de corrección de estilo, de conformidad con el art. 156 del Reglamento.

El presidente de la Cámara: En los Presupuestos hay cifras, no estilo.

El Sr. Canalejas opina lo mismo que la premisa de corrección de estilo.

El presidente de la Cámara: Se va á proceder á la votación. (Escandalazo. La gritería es espantosa. Cruzanse insultos entre la mayoría y los republicanos. El Sr. Canalejas, que se semblan reír los republicanos, manotea sobre el pupitre. Se levantan los señores Sres. Alvarez (D. Melquíades), Salillas, Nougués, Soriano, Azzati, y Montes Sierra. Ródes, Miró, Lamata y Carner. Cuando se quedan los Sres. Pedregal y el Sr. Nougués, se verifica la votación en el seno del Sr. Nougués, y entrega al presidente de la Cámara un papel. Es una proposición incidental.)

Por 226 votos de la mayoría y conservadores, queda aprobado definitivamente el presupuesto de Marina. Por los mismos votos se aprueba también el de Gobernación.

El Sr. Pedregal apoya la proposición incidental presentada por los republicanos, girando la discusión alrededor del artículo de corrección de estilo.

El presidente de la Cámara sostiene, que tratándose de Presupuestos, nadie ha reclama-

do jamás que pasasen á dicha comisión, antes de la aprobación definitiva.

Y así, á vueltas con el mencionado artículo del Reglamento, han sostenido un diálogo los señores conde de Romanones y Pedregal.

Interviene el Sr. Canalejas y alude á la tolerancia que se ha tenido con los republicanos durante la discusión de los Presupuestos, y añade: «Desde hace muchos años que no se había pedido en el Congreso votación nominal para la aprobación de las partidas de los Presupuestos. Ahora emplean ese procedimiento sus señorías, sin otra finalidad que la de proporcionar molestias á la mayoría.»

El Sr. Carner declara que la proposición incidental no es un voto de censura á la presidencia. Ha sido presentada solamente, porque se trata de una cuestión de derecho.

Sostiene también que los Presupuestos deben pasar á la comisión de corrección de estilo. Por fin, no es tomada en consideración la proposición incidental.

Sigue el debate sobre el proyecto ferroviario.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) comienza declarando que entre lo que dice el gobierno sobre lo que se trata para solucionar la huelga de los ferroviarios y lo que afirman éstos, se queda con la última. (Risas).

Lee la contestación que dió el Comité de la Federación Nacional Ferroviaria á las Compañías, y en la cual expresa cuales eran las aspiraciones de los empleados.

Niega que haya sido falaz por sostener la licitud de la huelga, pues en esta declaración, han coincidido distintos elementos de la Cámara, y el gobierno mismo, en el preámbulo del proyecto.

Dice que las Compañías no protestan contra el proyecto, porque les beneficia y que el tribunal será parcial en favor de aquellas.

Termina declarando que la presentación del proyecto es un acto impolítico.

El Sr. Canalejas se arranca en la última parte de su discurso contra el Sr. Iglesias, para deducir que éste ha declarado ya claramente que se propone servir á la república con las fuerzas obreras, y que todos sus esfuerzos se encaminan á derribar el régimen.

«Es decir—añade con gran energía,—que se olvida de su amor al pueblo, para posponerlo á su odio á la monarquía. Ya veis todos el interés que el Sr. Iglesias tiene por los proletarios.»

El Sr. Iglesias: Más que S. S.

El Sr. Canalejas (con gran energía): Y estas palabras que S. S. oyó sin protestar en el mitin de anoche, ¿qué significan? (Lee las palabras que pronunció un orador en el mitin: «Cuando la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, que ha reparado solamente 3.000.000 de pesetas en dividendos, ofrece cinco para mejorar la situación económica de sus trabajadores, bien claro se ve que no serán realmente para comer. Quizá gran parte de ellas sirvan para pagar á ciertos diputados que ayudan á las empresas.»)

Y esto, Sr. Iglesias, ¿no es una infamia? ¡Esa es la ética de S. S.!

El Sr. Iglesias protesta. La mayoría replica también, y hay frecuentes interrupciones del Sr. Soriano, que no atiende al presidente de la Cámara y hace que el Sr. Canalejas se siente, en espera de que cesen las interrupciones del ex-diputado por Valencia.

El Sr. Canalejas estima que el gobierno está en el banco azul para cumplir con sus deberes, pero no puede, en modo alguno, hallarse á merced de un diputado que no cesa de interrumpir.

El Sr. Saint Aubin dirige duros reproches al Sr. Soriano, y continúa el jefe del gobierno dirigiendo duros cargos á Pablo Iglesias, por permitir que en un mitin se viertan toda clase de especies inexactas, agravando constantemente al gobierno.

(Desde la tribuna núm. 3 un obrero lanza una voz y es detenido inmediatamente por los ujieres.)

Dedica su discurso el Sr. Canalejas á demostrarle á Iglesias que con sus propagandas envenena el cerebro del obrero, exaltando su imaginación; excitándole á que salte por encima de la ley y engañándole á sabiendas. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Termina el presidente del Consejo protestando de una conducta de Pablo Iglesias, y se reproducen los aplausos de la mayoría.

El Sr. Francos Rodríguez, presidente de la comisión, contesta á Iglesias y pronuncia un discurso muy razonado y nutrido de estadísticas, encaminadas á demostrar, que la huelga no es conveniente para los obreros, puesto que pierden cerca de la mitad de ellas y tienen un mediano éxito una tercera parte. De modo, que solamente se resuelven á favor de los trabajadores una sexta parte.

Dijo también que las clases é individuos de la Guardia civil, por término medio, cobran menos que los guardafrenos y los ambulantes de correos, menos que los factores y revisores de los ferrocarriles.

Después de definir la huelga general, demuestra que la huelga de ferroviarios es esencialmente general y revolucionaria.

Probado cumplidamente ese punto de su discurso, es natural—dice Francos Rodríguez—que el proyecto se preocupe de evitar la guerra por medio del tribunal arbitral, que es esencialmente pacífico, porque éste es un buen servicio que el gobierno trata de prestar al país.

El Sr. Iglesias rectifica extensamente, reiterando y ampliando algunos conceptos de su discurso y recogiendo otros del Sr. Francos Rodríguez y defendiéndose de los reproches que le hizo el Sr. Canalejas sobre sus propagandas revolucionarias, manifestando que ignora si algunas veces resultarán así, pero muchas de ellas no tienen tal intención.

También rectifica el Sr. Francos Rodríguez. Recuerda que Vandervelde dijo en la Casa del Pueblo de Madrid que con la huelga ferroviaria se conseguiría que terminase la lucha de clases.

«Cuando esto dice tan significado socialista, se comprenderán los esfuerzos del gobierno para evitar que pueda reproducirse esta huelga.» Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Los estudiantes

Madrid 25, á las 10:30 noche.

Ha quedado resuelto el asunto de los estudiantes, porque el ministro de Instrucción autorizaba la asistencia á la Asamblea de Barcelona, y en los escolares hubo una mala inteligencia.

El Sr. Alba, á fin de evitar alborotos, dió orden de que se cerrasen las clases esta mañana. La noticia les fué comunicada á los cate-dráticos, y éstos, á su vez, la hacían llegar á los alumnos, que recibieron con la alegría natural el orden del ministro.

Hubo grupos, pero se formaron lejos de los centros docentes, y los estudiantes se fueron dis-

solviendo, marchando unos á los pasos, y de diciéndose los más á piropear á las muchachas.

## Los radicales

Madrid 25, á las 10:50 noche.

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical, cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios y de la campaña de propaganda que en breve ha de emprenderse por provincias.

Se acordó que el Sr. Lertoux intervenga en la discusión del proyecto de ferrocarriles cuando lo crea oportuno, y convinieron los diputados en reunirse de nuevo para acordar el número de enmiendas que han de presentar al citado proyecto.

## Las secciones

Madrid 25, á las 11:15 noche.

La reunión de las secciones de la Alta Cámara fué muy animada, pues hubo muchos discursos y petición de explicaciones respecto al proyecto de ley de Mancomunidades y del impuesto de tributación.

En una de las secciones, el Sr. Castro expuso el proyecto del 2 por 100, y se mostró tan acérrimo partidario, que la sección eligió otro que fuese menos apasionado.

En el orden del día de la sesión de mañana se discutirá la subvención á las hijas del señor Pi y Margall.

## La comisión de Presupuestos

Madrid 25, á las 11:25 noche.

La comisión de Presupuestos del Senado reunió hoy en la Cámara Alta con el general Luque, para examinar el presupuesto de Guerra. Durante la discusión se suscitó un vivo diálogo entre el general Luque y el Sr. Alvarez Guíjarro.

El incidente quedó solucionado luego satisfactoriamente, después de mutuas explicaciones.

## La votación del Congreso

Madrid 25, á las 11:30 noche.

En el Congreso, los diputados que tomaron parte en la votación del presupuesto de Gobernación, fueron: 57 conservadores, tres ó cuatro carlistas, dos independentes, entre ellos el Sr. Mencheta y dos catalanes.

Descartados éstos de los votos de la mayoría, resulta que no hubo número suficiente para dar validez á la votación.

De los ministeriales hubo diez que no votaron, entre ellos los Sres. Burell y Silvea (D. Eugenio).

El Sr. Moret aconsejó á sus amigos que votasen.

La Epoca, comentando el resultado de la votación de hoy, dice que se necesitaba que votaran 194 diputados y votaron 223, de ellos 57 conservadores. Añade que merced á los conservadores se aprobaron los presupuestos de Gobernación y Marina.

## El conflicto de los Balkanes

Madrid 25, á las 11:35 madrugada.

París.—Datos complementarios recibidos aquí fijan el número de prisioneros turcos capturados en el combate que se libró cerca del pueblo de Yuvuch, sobre la orilla derecha del Maritza, en 1.600. El primer grupo de los que han llegado á Stazagora constaba de 342 soldados y clases, capitanes y tenientes.

Los prisioneros turcos han dado la noticia de que algunos oficiales de su ejército habían abandonado á sus tropas, que están en situación lamentable, faltos, sobre todo, de víveres.

La administración búlgara se ha establecido en Tirnovo.

Los cuatro contratorpederos griegos recién comprados en Inglaterra, han llegado á aguas helénicas y hacen provisiones para salir inmediatamente á reunirse con la escuadra.

Un despacho anuncia que los turcos han sido rechazados sobre Andrinópolis, alcanzando los búlgaros el río Arda, á tres millas de la ciudad. Los turcos huyeron, después de corta resistencia, dejando sobre el campo cinco muertos y en manos de los búlgaros ciento sesenta prisioneros.

Al Este de Andrinópolis los búlgaros han tomado los puestos avanzados, refugiándose los turcos en trincheras cubiertas por los fuertes del Nordeste de la ciudad.

Una columna turca que intentó hacer una salida, fué destruída.

Según datos proporcionados por el general Zikovitich, comandante del ejército serbio del Oeste, las pérdidas serbias, en la loma de Prichtina, fueron serias, pero más grandes las de los turcos.

## Barbarie de los turcos

Atenas.—La alegría causada por las victorias alcanzadas por los griegos, ha sido amenguada por los informes recibidos, de que setenta griegos, entre los cuales había un sacerdote, han sido víctimas de una matanza de los turcos de Serdije. Se teme que la noticia de la derrota sufrida por los turcos sea la señal de nuevas matanzas de cristianos en toda la Turquía europea, especialmente en los pueblos pequeños, donde no hay consules extranjeros.

## Los montenegrinos

Podgoritza.—Los montenegrinos se han apoderado de varias posiciones importantes frente á Tarabosch, entre otras, las de Vroka, Koplik y Rjilji. La tribu de Postriba ha declarado que observará una actitud neutral.

Según rumores, los turcos están dispuestos á negociar el asunto de la rendición de Tarabosch y los montenegrinos les concederían una retirada honrosa si depusiesen las armas.

Los montenegrinos han conquistado la altura de Kranja, importante posición para atacar á Tarabosch, y han colocado en ella artillería. Actualmente transportan más cañones, municiones y víveres de Podgoritza.

tud enorme de manifestantes, llevando bandera de las naciones aliadas, se formó espontáneamente, aclamando á las legaciones de Grecia, Serbia, Rusia é Inglaterra.

Después se apostó frente al Palacio Real y círculo militar. La multitud lanzaba clamores triunfales y cantaba el himno nacional. Habiendo los manifestantes encontrado en el camino á Panas, representante de Grecia, lo llevaron en triunfo.

Las campanas de las iglesias fueron echadas al vuelo. La ciudad está engalanada. Se celebrarán en todo el reino oficios de Requiem en sufragio del alma de los soldados búlgaros muertos, y al mismo tiempo se celebrarán funciones religiosas en acción de gracias por el éxito de las armas búlgaras.

## Las escuadras turca y griega

Londres.—Las noticias que se reciben aquí de Turquía y Grecia hacen creer en un próximo ataque de la escuadra turca á Atenas.

Los acorazados otomanos que han bombardeado varios puertos búlgaros se sabe, por confidencias, que han recibido orden de dirigirse á las costas griegas. Estas instrucciones deben comprender el ataque á Atenas.

La escuadra griega está sobre aviso y acata á recibir un refuerzo de cuatro contratorpederos adquiridos en Inglaterra.

El viaje de estos buques daba mucho que pensar á Grecia por el temor de que fuesen sorprendidos durante la travesía, ó que no pudiesen repostarse de carbón en los puertos de naciones neutrales.

Otros dos navíos turcos han recibido órdenes de atacar á la escuadra griega en diversos puntos.

## Noticias de Viena

Viena.—Los búlgaros vadearon el río Arda y se apoderaron de las primeras defensas de Nasach, cercando á Andrinópolis por el Sur. Dos batallones turcos intentaron una salida, pero fueron rechazados por los búlgaros, que tomaron al enemigo tres cañones é hicieron muchos prisioneros.

Según noticias recibidas de Cettigne, los montenegrinos han sitiado por completo la importante ciudad de Skutari.

Telegrafian de Sofía que hubo un encuentro en Jurusch, entre búlgaros y turcos. Estos últimos, en número de 8.000, fueron derrotados y se replegaron hacia el río Maritza, ahogándose la mayoría de ellos.

Se asegura que los búlgaros han ocupado el barrio llamado de Marrak en Andrinópolis. Ha sido nombrado gobernador de Creta, el ex-presidente del Consejo de ministros griego Sr. Dragomiris, que se ha posesionado del cargo.

## Los griegos hacia Salónica

Berlin.—El periódico Berliner Tageblatt ha recibido noticias de la región donde pelean los griegos, asegurando que la situación de los turcos es desesperada.

El ejército que manda el Príncipe heredero de Grecia, espera entrar en Salónica dentro de una semana.

## Declaraciones de un ministro

Sofía.—El primer ministro búlgaro ha declarado que á consecuencia de los asesinatos, incendios y violaciones que han cometido los turcos en Macedonia, se han refugiado en Bulgaria 500 cristianos, huyendo de la ferocidad de la soldadesca turca. Se cree que seguirán llegando miles de individuos por el mismo motivo.

«El pueblo búlgaro—añadió el ministro—quedará agradecido á toda ayuda que le permita proteger á esa población de Macedonia, que sufre toda suerte de vejaciones.»

Esos refugiados proceden de regiones que ocupaban los turcos, los cuales se retiraron ante la acometida de las fuerzas búlgaras.

## La guerra en Montenegro.—Actos de valor

París.—El corresponsal de Le Journal en Cettigne dice que tanto los turcos como los montenegrinos están dando pruebas de valor heroico.

Dicho corresponsal ha visto en el hospital Regoca á un oficial turco, medio despedazado á sablazos. Tenía una hendidura en la cabeza, una profunda herida en el cuello, otra cuchillada en el pecho y numerosas heridas en los brazos y todas las partes del cuerpo.

Era un joven que mandaba una avanzada de las tropas que defendían un reducto de Tharabosch. En un momento dado se adelantó á caballo el joven oficial entre una lluvia de balas de los montenegrinos, y en alta voz retó á los jefes enemigos, y formuló la demanda de que se adelantara el más valiente para luchar en singular combate.

Comenzaba la noche y á la claridad de la luna un anciano oficial montenegrino, veterano de la guerra, destacó de un grupo y aceptó el reto, comenzando en seguida el combate.

Los dos adversarios desmenuaron rápidamente sus sables, acometiéndose con furioso ímpetu sin perder la serenidad, y con el respeto á las prescripciones que en todo duelo observan los caballeros.

Lucharon cara á cara. El montenegrino solo fué alcanzado en un hombro, y el joven oficial turco quedó acuchillado, pero con el rostro bañado en sangre, y medio cegado, manejaba furiosamente la hoja del sable, dirigiendo golpes en todos sentidos.

Por fin cayó sin fuerzas en tierra, y entonces, su enemigo inclinó sobre él, restañando las heridas abiertas.

El herido, con grandes precauciones, fué llevado al hospital, donde se le asistió. Sabe que va á morir y bromea alegremente con cuantas personas se encuentran á su lado.

Ayer oyó el estampido del cañón durante un ataque á Tharabosch, y dijo: «Dios quiera que las balas resarben á mi viejo adversario! Es hombre sobrado valiente y merec que no le maten con bala, sino con arma blanca.»

## Detalles de la toma de Kerkilisse

Sofía.—El ministro de la Guerra búlgaro ha hecho las siguientes manifestaciones: «Kirkilisse da á los búlgaros la llave de Andrinópolis.

En la plaza recogieron los búlgaros 118 cañones y muchas tiendas de campaña, víveres y municiones.

Los disparos de nuestra artillería eran de gran efecto, y el ardor de nuestras tropas rayaba en la temeridad.

Los turcos, en número de 40.000, se retiraron poco á poco.

La mayor parte de las pérdidas fueron ocasionadas por la artillería serbia.

## Los montenegrinos toman á Skutari

París.—Las tropas montenegrinas han tomado por asalto la plaza de Skutari. Abierto el fuego por la parte Norte de la ciudad el Príncipe heredero Danilo, envió dos parlamentarios pidiendo la rendición de la plaza, y al recibir la negativa, ordenó el ataque general á la infantaría, que se lanzó al asalto, sufriendo un horrible fuego de la artillería turca.

Los proyectiles caían á diez metros del Príncipe heredero.

La noticia de la toma de Skutari ha producido gran alegría en Montenegro.

## Noticias cortas

Madrid 25, á las 11:45 noche.

El marqués de Vega Inclán ha telegrafiado al Sr. Canalejas anunciándole que ha quedado firmada la escritura de adquisición por S. M. de la casa de Cervantes en Valladolid.

—Hoy marchó á Avila el Sr. Alba.

—Un grupo de estudiantes salió esta mañana por la calle de Bailén en actitud revoltosa. Al llegar frente á Caballerizas del grupo, se entretuvieron en detener á los tranvías, obligando á los conductores á descubrirse. Luego marcharon á la Puerta del Sol, donde se disolvieron.

—Una numerosa comisión de ingenieros de montes, caminos y minas, felicitó al Sr. Villanueva por el discurso que pronunció contestando á los Sres. Carner y Zulueta en el asunto de los ingenieros industriales.

—Se halla gravemente enfermo el catequista de Farmacia Dr. Carracido.

El Sr. Barroso nos dijo anoche que había sido visitado por comisiones de Cáceres y Logroño, que le hablaban de asuntos de interés local.

## Do PROVINCIAS

Madrid 25, á las 11:50 noche.

## El Turismo

Toledo.—Llegaron los delegados del Turismo, que fueron recibidos por las autoridades.

Visitaron los monumentos, y luego se sirvió un almuerzo de 200 cubiertos.

## Emigrantes.—Fallecimiento

Bilbao.—En Bermeo ha sido detenido un agente de emigración clandestina.

—Ha fallecido el senador D. Pablo Aizola, que fué, con el Sr. Silvea, director general.

## No es cierta la agresión á Noel

Sevilla.—No es cierto que haya sido maltratado Eugenio Noel. Pasaba éste por una calle cuando un grupo lo abucheo, teniendo que aceptar el escritor el ofrecimiento que un amigo le hizo de su automóvil.

El gobernador ha hecho ver al Sr. Noel la inconveniencia para su persona, de que se deje, á lo menos en Sevilla, de dar conferencias contra las corridas de toros.

## Los muertos de la campaña del 909

Melilla.—Ha comenzado el traslado al cementerio de la segunda caseta de los restos de los soldados muertos en la campaña de 1909, enterrados cerca de Sidi Musa.

## Do BARCELONA

Barcelona 25, á las 11:55 noche.

Movimiento de buques.—Circular.—Las Juventudes radicales.—A Bélgica.—Trasladados á la cárcel.—Funerales por la Infanta María Teresa en Igualada.—Inauguración de la Asamblea Escolar.—Invitación.—Los lerrouxistas disgustados.—Captura de los autores de un robo.

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Kelon», «Neto», «Torre del Oro», «Cetete», «Menorquin», «Francolís», «Tordera», «Bellver», «Jorge Juan», «Fanny», «Velarde» y «Saint André».

Zarparon las siguientes: «Villena», «Castilla», «Ausias March», «Angel», «B. Pérez», «Nemrod», «Capri», «Balboa», «Valencia», «Buenos-Aires» y «Jaime I».

—El gobernador ha publicado una circular para los alcaldes y médicos de la provincia, recordándoles la obligación que tienen de dar conocimiento á la Junta provincial de Sanidad, de los casos de viruela que se presenten.

—En la Casa del Pueblo se han reunido los representantes de algunas Juventudes radicales, para tratar de contrarrestar el efecto producido por las que han acordado la separación del partido.

Los reunidos reiteraron su adhesión á Lertoux, acordando asistir al mitin que se celebrará en la Casa del Pueblo, dedicado á las Juventudes.

—Ha marchado á Bélgica el capuchino Padre Alejandro Parture, que ha pasado dos meses en ésta estudiando los documentos del archivo de la Corona de Aragón.

—Han sido trasladados á la cárcel los tres detenidos por supuesta fabricación de moneda falsa. Créese que los detenidos simulaban la fabricación para timar á los sujetos á quienes les ofrecían participación en el negocio.

la Juventud, terminó ofreciéndose como alcalde y particular.

Contestó el estudiante Aguilar, perteneciente á la Federación Escolar de Sevilla, ensalzando á Cataluña, agradeciendo el concurso prestado á los escolares por el Ayuntamiento y dando vivas á Cataluña y á España, que fueron calurosamente contestados.

Después de visitar las dependencias del Ayuntamiento congregáronse en la plaza de San Jaime, repitiéndose los vivas y obligando á salir al balcón al alcalde, que fué ovacionado.

Desde el Ayuntamiento dirigiéronse los escolares al Palacio de Bellas-Artes, verificándose en el Salón Central la sesión de apertura de la Asamblea, no asistiendo las autoridades.

Presidió el estudiante Rico.

Leyéronse telegramas del ministro de Instrucción, excusando su asistencia y concediendo vacaciones para hoy y mañana.

—El cónsul de Alemania ha visitado al alcalde para invitarle al banquete con que la colonia obsequiará á la tripulación del buque-escuela de guardias marinas «



CARA ALEGRE. SALUD PERFECTA

Todo se lee en el rostro: alegrías, penas, preocupaciones; hasta los pensamientos. Pero lo que principalmente se lee en el rostro es el estado de salud. Dice el proverbio que la cara es el espejo del alma. También lo es del estado del cuerpo.

Pildoras Pink

Regenerador de la Sangre - Tónico de los Nervios

Vaticinamos buena salud durante el invierno a cuantos tengan la precaución de tomar durante algún tiempo las Pildoras Pink, que son incomparables para restituir la salud a los organismos, por agotados que se encuentren.

El poderío de las Pildoras Pink como regenerador de la sangre, tónico de los nervios está demostrado por millares de curaciones de casos en que fracasaron los tratamientos ordinarios.

CURACIONES:

D. Víctor Martínez, calle del Secano, nº 80, en Almansa (Albacete), escribe lo siguiente: «Hace poco más de un año empecé a sentir ciertos síntomas que me inquietaron: mi apetito, generalmente bueno, se modificó y desapareció, por decirlo así, en unas cuantas semanas. Se apoderó de mí una debilidad tan grande que muchos días me era imposible dedicarme a mis ocupaciones. Al principio creí que esta enfermedad, caída sobre mí sin aparente causa, se iría como había venido y no tendría otra importancia que la de una indisposición transitoria; pero me equivoqué, pues no sólo persistieron las indisposiciones sino que se agravaron: a la debilidad se añadieron dolores de cabeza, vahidos, dolores por todo el cuerpo; anublóse mi humor y se me hizo pesado el trabajo, cualquiera que fuese. Un compañero de oficina me aconsejó entonces que tomara las Pildoras Pink. La 1.ª me en efecto me han curado rápidamente. En poco tiempo las Pildoras Pink me han librado de los dolores de cabeza y de la gran fatiga que no me dejaba un momento. He recuperado por completo las ganas de comer y las fuerzas.»

D. Mariano Colán, muy conocido en Tarrasa, como propietario que es de la Fonda y Café Liceo, debe el restablecimiento de su salud a las Pildoras Pink, según el mismo lo manifiesta en la siguiente carta, que nos ha escrito con motivo de su curación: «Me encontraba bastante mal desde hacía meses: no se me quitaban los dolores de cabeza, tan violentos como pertinaces: el estómago andaba tan mal como la cabeza y me hacía padecer mucho; además, me daban vahidos con frecuencia y me desvanecía sin motivo aparente. Viendo que lejos de mejorarme iba poniéndome peor y que me debilitaba más de día en día, me decidí a tomar las Pildoras Pink y con toda verdad puedo decir que me han curado muy pronto y muy bien. Este buen resultado animó a mi mujer, que estaba muy anémica; de modo que tomó también las Pildoras Pink las cuales la han sentado tan bien como a mí mismo. Me complazco en participar a usted que la salud de mi mujer y la mía es ahora excelente.»

D. Pedro Martínez, que vive en San Sebastián, calle Aso, letra A, portaría, nos escribe: «He estado profundamente neurasténico y mientras duró mi enfermedad he sufrido todos los padecimientos imaginables: la cabeza pesada siempre, una fatiga incomprensible en todo el cuerpo, extrema depresión mental, en fin una nerviosidad excesiva. Las Pildoras Pink son las que me han curado y me complazco en expresar a usted el testimonio de mi agradecimiento por esta curación que debo a sus excelentes pildoras.»

D. Francisco Llopis, de Castellón de la Plana, que desde hacía mucho tiempo padecía una enfermedad del estómago, se ha curado perfectamente y en poco tiempo por las Pildoras Pink. He aquí lo que escribe: «Mucho tiempo llevaba yo sufriendo del estómago; digería malísimo; después de comer sentía el estómago muy pesado, hinchado, dolorido. Casi siempre tenía dolor de cabeza. Sin provecho alguno había tomado remedios, sellos digestivos. Sus Pildoras Pink son las únicas que han logrado curarme: en unas cuantas semanas me han restablecido por completo; ahora digiero bien y ya no tengo dolores de cabeza.»

Las Pildoras Pink dan sangre, dan fuerzas; curan la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos. Las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. Botellas en farmacias y droguerías, y JARDINES, 15, MADRID.

BUQUES

Servicio regular de vapores

- Para LONDRES: El vapor STORK cargará el día 26 de octubre. Para LIVERPOOL: El vapor EDERNIAN cargará el día 26 de octubre. Para GLASGOW: El vapor DEAK cargará el día 26 de octubre. Para Bristol y Cardiff: El vapor GANGANIAN cargará el día 26 de octubre. Para NEWCASTLE: El vapor GEORG cargará el día 26 de octubre. Para AMBERES: El vapor HENRI GERLINGER cargará el día 26 de octubre. Para Amsterdam y Rotterdam: El vapor NEPTUNUS cargará el día 30 de octubre. Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Línea de vapores españoles entre Valencia y Cete, con itinerario fijo bise-manal.

- Para CETTE (directos): El vapor ANTONIA saldrá el día 26 del corriente. El vapor PEDRO PI saldrá el día 29 del corriente. Admiten carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo. Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.—Teléfono 1.081.

Compañía de vapores Vi-nuesa, de Sevilla

- El vapor CATALUÑA saldrá el día 27 del corriente, directo para Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9, Valencia.—Agente: Vicente Carlos Lagardá, Chapa, 25, Grao.

Se vicio semanal directo combinado de las Compañías Real Húngara Adriá Austro-Americana, para TRIESTE.

- El vapor ADRIA cargará el día 15 de noviembre, para Trieste, Fiume, Malta, Túnez, Argel, Orán, Gibraltar, Tánger, Lárache, Casablanca, Mo-gador. Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Compañía Sevillana

- El vapor SAN JOSE saldrá el día 28 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte e Isla Cristina, con trans-bordo en Huelva. Consignatarios: Viuda de Baste-racheo, calle de Colón, núm. 83, entresuelo, derecha.—En el Grao da-rán razón los Sres. Román y Mi-guel, Muelle, núms. 16 y 18, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

- Servicio rápido: El CABO BLANCO saldrá el día 27 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

- El CABO SACRATIF saldrá el día 28 del corriente, para Alicante, Málaga, Bona-na, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: Viuda é Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 16, y Grao, Muelle de Ponien-te (Caro).

Servicio de vapores especial-mente propios para trans-porte de fruta y vino.

- Para HAMBURGO: El vapor BALBOA saldrá el día 26 del co-rriente.

- Para Londres y Swansea: El vapor KOLGA saldrá el día 26 del co-rriente. Consignatarios: Srs. Mac-Andrews y Comp., Llano del Remedio, A G, chaflán frente a la Gloria.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los va-pores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transpor-te de fruta y vino.

- El vapor SAINT ANDRE saldrá el día 6 de no-viembre, para Nantes y Havre. También admite carga, con cono-cimiento directo, para París y po-blaciones importantes del Norte y Oeste de Francia. Consignatario: Andrés Guardiola, calle de la Paz, 33, 1.ª, derecha. Te-léfono 814.—En el Grao informarán Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 16.

Mariano Gerardo--Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.—Teléfono 440.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. Cobro de cupones y negociación de Letras sobre la plaza Peninsular y extranjero.—Intervención de las operaciones del Banco de España, Casa de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Socio industrial: Para una de las más antiguas, importantes y acreditadas fábricas de muebles, se necesita un socio industrial con dominio del dibujo, conocimientos para hacer presupuestos y costumbre dirigir personal. Inditil presenciar esta plaza sin reunir estas tres condiciones.—Para infor-marse dirigirse en Vitoria, a D. Daniel L. de Jarayo.

Sociedades: Se constituyen para empresas, por importantes que sean. Hay capitales.—Razón: Calle Pintor López, 5, principal, abogado.

Los únicos MOTORES de gas "OTTO", legítimos. SON LOS CONSTRUIDOS POR LA GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA-DEUTZ (Alemania). Hechos en la Marca de fábrica registrada. para gas pobre de extracción, carbón vegetal, coke, lignito, turba, etc. 45 primeros premios. 110.000 motores, con 1.100.000 caballos de fuerza unidos en todo el mundo. Concesionarios para España y Portugal BARCELONA Langen y Comp., S. en C. Calle Victoria, 2 MADRID

COPIAS a máquina - Circulares por el - Cyclostile

CASA UNDERWOOD.-Peris y Valero, 40

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Srs. Albert é Hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

SUBASTA

ANEMIA-CLOROSIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD DEBILIDADES ESCROFULAS. En el término de Liria. Docientos una y media hanegas de tierra huerta, con derecho a riego, preferente cada doce días, divididas en once campos contiguos entre sí, en la partida de la Arboleda, bajo ciertos lindes. La mencionada finca se venderá en un solo lote, ó en varios, según convenga. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor entrará del precio y dará más antecedentes.

Interesante á las señoras. En la calle de la Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, se han recibido varios saldos: trajes para calle, de cheviot, lana, 12 ptas.; gabanes ingleses, dos caras, corte, 13 ptas.; blusas de franela lana, rayadas, novedad, corte 3 ptas. GRAN OCASION.—Trajes señora de pañete liso, todo lana, corte, 6 pesetas; cuellos de piel, á 2/50; pelotería de toda clase, muy económica; terciopelos seda, colores novedad, á 2 ptas., y con dibujos á 2/25; alfombras á 1 peseta; cortinas californicas, á 4 ptas.; id. de seda, con volante, á 6 ptas.; yute doble ancho para cortinas, á 0/75, y telas anchas, de seda, para tapizar, á 5 pesetas; cubrecamas guipur, á 5 ptas.; trajes completos de punto inglés, para señora, á 5 ptas.; id. caballero, á 5/50; refajos punto inglés, gran novedad, á 3 ptas.; id. de paño, lana, con volante, gran abrigo, á 5 pesetas; chaques lana, varias formas, á 0 ptas.; tapetes yute, á 2/25; sábanas todo un ancho, á 2 ptas.; mantelerías adamascadas, seis cubiertos, con café, á 3 pesetas.—Ganga. Piezas de lienzo, hilo, de 20 metros, 15 ptas.; outrays para camisas caballero, pieza de 20 metros, 10 ptas.; cortes colchón, de hilo, para matrimonio, 5/50, y canónigo, 4/50; franjas para camisas, á 0/30. NOTA IMPORTANTE.—Se liquida una partida de mantas de lana, grandes, á 3/50. Las existencias de bordados, con 100 por 10 de rebaja; sombreros de señora, con plumas y flores, á 2 ptas.; calzado de Bayona, fuerte y elegante, desde 6/50. OTRA.—Se liquida un saldo de telas de mantelería, hilo, taradas, como crepón maré y satén, y mantelerías caídas de la misma procedencia, á precios baratasísimos.

El Antigastrálgico Esplugués

Está indicado con resultados positivos y justificados por cuantas personas lo han empleado en las dispepsias, en la hiperclorhidria ó acedias, pirosis ó ardores del estómago, en los vómitos histéricos y biliosos, gastralgias y en todos los casos en que el individuo dé orinas rojas y sedimentosa, producto siempre de alteraciones digestivas, por lo que en general se le tiene como el mejor de cuantos gastríficos se emplean hasta el día.—Dosis: tómese un papillito después de cada comida, ó sean tres al día, y siempre que se manifieste el dolor, repítase la toma, pues no perjudica.

Hagiografía Valenciana

ó biografía de los Santos, Beatos y Venerables, naturales del reino de Valencia, ó en él venerados particularmente. por Francisco de P. Vilanova y Pizuelo, abogado CON CENSURA ECLESIASTICA. Consiste esta obra, recién terminada, de los siguientes cuadernos: 1.º San Vicente Mártir y San Valero Obispo.—2.º Santos Bernardo, María y Gracia, Juan de Perusa y Pedro de Saxoferrato, y Pedro Pascual.—3.º San Vicente Ferrer.—4.º Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo, y Beato Nicolás Factor.—5.º San Francisco de Borja y Beato Gaspar Bono, y 6.º San Luis Bertrán y Beato Juan de Ribera. Todos estos cuadernos se venden sueltos, al precio de 50 CENTIMOS, y la obra completa, encuadrada en cartón, al de tres pesetas, en las principales librerías.

Banco Hipotecario de España Agencia de Valencia

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizable de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. Agente del Banco, BENITO ALTET CALLE DEL MAR, NÚM. 57.—VALENCIA

Ocasión Alquileres

Por no poder administrarlo directamente su dueño, se arrienda en término de Pissent, el cultivo de sesenta y cuatro hanegadas y la explotación de un pozo con máquina de vapor y canalizaciones para la venta de agua. También se permutaría dicha heredad y quinientas hanegadas de algarrobales, en igual término, por fincas urbanas en Valencia. Razón, el corredor Carmelo Muñoz, calle Maldonado, núm. 12, principal.—Teléfono 888. Se alquila en la plaza del Príncipe Alfonso, 14, un buen principal, con cuarto de baño, agua de alta presión, instalación eléctrica y proximamente ascensor. Razón, el corredor Carmelo Muñoz, calle Maldonado, núm. 12, principal.—Teléfono 888. Se alquilan grandes locales propios para almacenes ó industrias, en la calle de Cuzco, núm. 24. Se alquila fuerza y local para montar una tornería de madera en la calle de Espinosa, núm. 7. Razón: calle de Guillerm de Castro, núm. 82, entresuelo. Se venden todos los enseres para la fabricación de aceite de cacahuet. Detalles y razón, Guillerm de Castro, 124, fundición de hierro.

Chocolates VIUDA DE R. COMOS

Especialidad á la VAINILLA SANTA CATALINA, 16

Ocasión

En poco dinero se vende autónoma, vil buena marca, cuatro cilindros, de 16-20 caballos.—Razón: Paz, 26, portería, Valencia.

Entresuelo en alquiler

En la calle de Peris y Valero, número 26, se alquila un magnífico entresuelo recién decorado, compuesto de anteaño, salón comedor, gabinete, cuarto cuarto y baño, despachito, lindante por el servicio.—Para tratar de precio y condiciones, calle de Crespill, 1.ª, 2.ª

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. Botellas en farmacias y droguerías, y JARDINES, 15, MADRID.

Socio industrial. Para una de las más antiguas, importantes y acreditadas fábricas de muebles, se necesita un socio industrial con dominio del dibujo, conocimientos para hacer presupuestos y costumbre dirigir personal. Inditil presenciar esta plaza sin reunir estas tres condiciones.—Para informarse dirigirse en Vitoria, a D. Daniel L. de Jarayo.

Sociedades. Se constituyen para empresas, por importantes que sean. Hay capitales.—Razón: Calle Pintor López, 5, principal, abogado.